



ACTA

No. 03

A-CA-03

Pública

# ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SEGUNDO H. CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE MILPA ALTA

11 DE NOVIEMBRE 2021

En la Alcaldía de Milpa Alta, Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del día 11 de noviembre del dos mil veintiuno, se reunieron en la Sala de Juntas de la Particular del Edificio Sede del Órgano Político Administrativo en Milpa Alta, ubicado en Avenida México esquina Jalisco s/n Alcaldía Milpa Alta, C.P. 12000, Ciudad de México; los miembros que integran el H. Concejo de esta Alcaldía, con el objeto de llevar a cabo la celebración de la Primera Sesión Extraordinaria------

# **FUNDAMENTO JURÍDICO**

Artículos 122, Apartado A, fracción VI, inciso a) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicano; 53, apartado A, numeral 1 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 81, 82, 84, 87 fracción II, 88, 92,93,94, 95 fracción II y decimosexto transitorio de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México - - - - - - - -

### **ANTECEDENTES**



1

V











# ORDEN DEL DÍA

1. Pase de Lista y Verificación del Quórum. - - - - -2. Lectura y Aprobación del Orden del Día. - - - - - -3. Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior. - - -4. Presentación, Discusión y en su caso Aprobación del Anteproyecto del Presupuesto de Egresos de la Alcaldía Milpa Alta para el ejercicio fiscal 2022. - - - - - - - -5. Clausura; -------MIEMBROS PRESENTES DEL SEGUNDO H. CONCEJO 2021-2024 1. PRESIDENTA JUDITH VANEGAS TAPIA. -----2. CONCEJAL BENJAMÍN JIMÉNEZ MELO. - - - - - - - -CONCEJAL ÁNGEL DEL CARMEN GUTIÉRREZ 4. CONCEJAL VICENTE CABELLO OSORIO. -----5. CONCEJAL HELEN MACÍAS LOBATO. ------6. CONCEJAL GUADALUPE ANAHÍ PÉREZ RUÍZ. - - - - - -7. CONCEJAL DIANA OLIVOS GARCÍA. ------8. CONCEJAL BARBARA YANINA KARINA GARCÍA 9. CONCEJAL HEBER ALAN LEÓN FLORES. -----10. CONCEJAL MARIA TERESA CAMPUZANO MENDOZA. -11. CONCEJAL VERONICA JAZMIN LINARES BURGOS. - - -

Por lo que se declaró la existencia del Quórum Legal para el desarrollo de la Primera Sesión Extraordinaria, con la presencia de los 10 concejales, a través de la firma de lista de asistencia. - - - -

### **DESARROLLO**

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SEGUNDO H. CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE MILPA ALTA

Doctora Judith Vanegas Tapia: Segundo Concejo de la Alcaldía de Milpa Alta, como primer punto del Orden del Día, instruyo al Señor Secretario para que lleve a cabo el Pase de Lista y la Verificación del Quórum, por favor.



1

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS



1 Som





Secretario Técnico: Por instrucciones de la Presidencia procederé al Pase de Lista y la Verificación del Quórum Legal, pido a los Concejales levantar la mano y expresar su asistencia al escuchar su nombre. ------Presidenta Judith Vanegas Tapia ----- Presente Concejal Vicente Cabello Osorio -------Presente Concejal Benjamín Jiménez Melo ----- Presente Concejal Verónica Jazmín Linares Burgos ----- Presente Concejal Helen Macías Lobato ----- Presente Concejal María Teresa Campuzano Mendoza - - - - - Presente Concejal Dina Olivos García -------Presente Concejal Bárbara Yanina Karina García Córdova ----- Presente Concejal Ángel Carmen Gutiérrez Rodríguez------Presente Concejal Guadalupe Anahí Pérez Ruiz-------Presente Concejal Heber Alan Flores León, León Flores ----- Presente Secretario Técnico: Presidenta le informo que están presentes once miembros de los once del Concejo por lo que hay Quórum Doctora Judith Vanegas Tapia: Ya que esta verificado el Quorum se declara instalada la Sesión con fundamento en el Artículo 25 y 61 fracción sexta del Reglamento Interno del Concejo, solicito que esta Sesión sea Cerrada considerando la transcendencia de los temas a tratar por lo cual instruyo al Secretario para que en votación económica proceda a recoger los votos de los Concejales Secretario Técnico: Por instrucciones de la Presidenta y en votación económica procederé a coger los votos de los Concejales para efecto de la Aprobación de la propuesta que de esta Sesión sea Cerrada considerando la transcendencia de los temas a tratar a favor, Concejales a favor, Concejales en contra, Abstenciones, Presidenta con diez votos a favor, cero en contra y una abstención se declara aprobada la propuesta, a la propuesta cumplida su Doctora Judith Vanegas Tapia: Como siguiente punto del Orden del Día, está la lectura y aprobación del Orden del Día por lo que antes de su revisión con fundamento en el Artículo cincuenta y uno fracción cuarta del Reglamento del Concejo, someto a votación del Concejo la propuesta para ¡retira¡, para retirar del Orden, del Orden Día el punto número tres relativo a la Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión anterior, esto con la finalidad de dar atención total de









esta Sesión a la Aprobación del Anteproyecto Presupuestal del Dos Mil Veintidós, por lo que instruyo al Secretario para que proceda a recoger la votación de la propuesta. - - - - - - - - -Es que una moción de procedimiento ya que se votó que la Sesión sea Cerrada pediré a favor el desalojo de la sala a quienes no sean parte del Concejo por favor, entonces ya está cumplida, entonces ya está cumplida la instrucción, los que no se retiran son los funcionarios invitados, es que ellos ¡Son los que van a dar la Exposición! Yo no he dicho nada, no nada más. - - - - - - - -Secretario Técnico: Ok por instrucciones de la Presidenta y en votación económica procederé a recoger los votos de los Concejales para efecto de la Aprobación de la Propuesta del Retiro del Orden del Día del punto número tres relativo a la Lectura y Aprobación del Acta de Sesión anterior por lo que solicito a los Concejales a levantar la mano, quienes estén a favor de retirar la propuesta, a favor, a favor, perdón ¡Nada más es una aclaración! No es retirar del Orden del Día sino nada más para abreviar la economía que se pueda, este, omitir la Lectura y la borramos, a bueno está bien esta mejor, Concejales en contra, a favor de la Concejal la traducción no, entonces ya procedemos entonces, a omitir está bien, finalmente es lo mismo no, entonces a favor, a omitir, a favor, todos, se declara aprobada la propuesta de omitir el punto número tres, relativo a la lectura y aprobación del Acta de Sesión anterior, cumplida su instrucción señora Presidenta. - - - -Doctora Judith Vanegas Tapia: Gracias el siguiente punto del orden del día es la presentación, discusión y en su caso aprobación del ante proyecto del Presupuesto de Egresos de la Alcaldía Milpa Alta para el ejercicio dos mil veintidós, por lo que instruyo al secretario a que con fundamento en el artículo treinta y dos del Reglamento Interno, indica al funcionario que hará la exposición sobre el ante proyecto del Presupuesto de Egresos de la Alcaldía Milpa Alta para el ejercicio dos mil veintidós. - - - - - - - - - - - - -Secretario Técnico: Por instrucciones de la Presidencia indico al C. Marcial Meza Villanueva Director General de Gobierno Eficiente, que haga uso de la palabra hasta por diez minutos en atención al punto que estamos desahogando. - - - - - - - - - - - -Equipo técnico de la Alcaldía: Buenos días hoy vengo hablar del Concejo de la Alcaldía de Milpa Alta como vemos todos eh, a manera de poner en antecedente la información del Presupuesto eh comentarles que la Secretaria de Finanzas, eh la Secretaria de

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

Avenida México esquina Jalisco s/n

T. 5862.3150 ext. 2008

alcaldía Milpa Alta, C.P. 12000, Ciudad de México





Administración y Finanzas hace llegar a esta Alcaldía el Proyecto de Presupuesto, el Anteproyecto de Presupuesto que le corresponde para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veintidós, el cual es por la cantidad de Mil Millones Cuatrocientos Cincuenta y Ocho Mil, Mil Millones Cuatrocientos Cincuenta y ocho mil pesos trecientos treinta y ochenta mil, ciento noventa y nueve pesos, hay un incremento eh sustantivo con respecto al veintiuno pero realmente si tenemos conocimiento de los antecedentes de los presupuestos del diecinueve, veinte, veintiuno, este Presupuesto del veintidós eh apenas si nuevamente eh alcanza lo que es la Secretaria de Administración y finanzas aprobó para la, la, la, Alcaldía en el año dos mil veinte, respecto del veintiuno, veintidós hay un incremento sustancial cerca de ciento diez millones de pesos, eh y bueno en el documento que nos hace llegar la Administración evidentemente que solicita que se ponga a consideración del Concejo para que lo analicen, lo discutan y en su caso lo aprueben, eh tienen una hoja del Presupuesto en construida a partir por una presupuestario hay una línea de veintinueve programas presupuestarios que se mantiene con el efecto fiscal de dos mil veintiuno derivado que en agosto del, de este año la Secretaria de Administración y Finanzas a través de Subsecretaria de Egresos solicita a la administración anterior que mande el proyecto de Presupuesto para el dos mil veintidós por lo tanto, esa, la administración envía esa información con esas líneas y programas presupuestales que deben de mantenerse en este ejercicio, en el ejercicio fiscal que viene eh y la denominación y numero de claves que utilizan están en función al catálogo que está en el portal de la Secretaria de Administración y Finanzas, eh con este recurso se distribuyó eh, con estas veintinueve líneas el programa Presupuestario que nos van a permitir atender las, la ciudadanía para mejorar eh, la calidad de vida en diferentes rubros tanto en infraestructura, eh ayudas sociales, atender el medio ambiente, eh atender a los grupos vulnerables, a través del programa de gobierno que está construyendo y en este ejercicio, eh tiene, en esta mesa permitirá que con su aprobación los faculte el gobierno que encabeza la Doctora Judith Vanegas poder trabajar en el ejercicio fiscal dos mil veintidós, de manera breve les voy a señalar este explicación, estamos abiertos a cualquier otro eh, tema, o pregunta o tema que quieran ampliar gracias señores Concejales. - - - - - - - - - - - - - - -Secretario Técnico: Una vez concluida, la eh, las participaciones

Secretario T

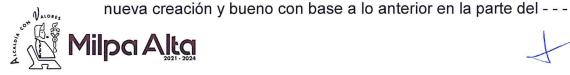
Milpa Alta

4





de los funcionaros señor Presidente cumplida su instrucción. - - - -Doctora Judith Vanegas Tapia: Con esta información con los documentos previamente distribuidos pregunto si algún Concejal quiera hacer uso de la palabra a este respecto, instruyo al secretario para invitar a los Concejales para este fin. - - - - - - - -Secretario Técnico: Alguno de los Concejales quiere hacer uso de la palabra, gracias, quien más aparte de la señora Concejal Bárbara, Concejal Ángel, ya, con esto entonces tiene el uso de la palabra la Concejal Bárbara, presidenta sede el listado a los Concejales, Benjamín alguien mas no, presidenta sede el listado, cuatro Concejales para el uso de la Palabra cumplida su Doctora Judith Vanegas Tapia: Toda vez que se han enlistado los Concejales instruido al secretario para que dé, el uso de la Secretario Técnico: Por instrucciones de la Presidenta instruyo, instruyo al Concejal, a la Concejal Bárbara para hacer uso de la palabra hasta por cinco minutos. ------Concejal Bárbara Yanina Karina García Córdova: Buenos días a todos, Concejo, Presidenta, pues bueno eh bueno a lo que nos entregaron en relación al proyecto del presupuesto vengo hacerle un nueve punto trece por ciento, del incremento al efecto del año anterior un porcentaje total en el análisis estábamos revisando que en el tema de revisión de eventos cívicos de actividades parte y tradiciones, hace una reducción del tres punto diez por ciento, en acciones para el cumplimiento de las disposiciones mercantiles jurídicas administrativas vuelven hacer otra reducción del menos cuarenta y nueve punto noventa por ciento y promoción integral al cumplimiento de los Derechos humanos de los niños y mujeres. e tienen también un cincuenta y cinco punto siete por ciento, promoción integral para el cumplimiento para los derechos de la niñez y de la adolescencia, ahí también hay una reducción del veinticinco por ciento, en el tema de aliméntate bien, también hay una reducción del veinticinco por ciento, en el programa de mejoramiento sustentable del suelo de conservación de Milpa Alta, allí hay otro que es punto veinticinco por ciento, hacen una eliminación al apoyo estancias infantiles en su totalidad y hacen una nueva creación de previsiones para contingencias, en donde están otorgando veintiséis punto seis billones y es una partida de









presupuesto se presenta un incremento de ciento veintidós billones con respecto al año anterior de los cuales el veintidós por ciento que equivalen a veintiséis millones setecientos seis mil destinaran para el presupuesto de nueva creación denominado para contingencias en específico en este rubro si me gustaría que pudieran poder abundar de lo que se trata, me imagino que evidentemente será para las cuestiones que hemos estado manejando el tema de pandemia, temblor o algún otro tipo de contingencia si pudieran ser más explícitos en relación a esta nueva creación por favor presidenta, en cuanto al programa de proyecto desarrollo y fomento agropecuario se destinaron un recurso por doscientos mil pesos sin presentar ninguna modificación con respecto al año anterior sin embargo hay que destacar que el ejercicio fiscal dos mil veinte, este rubro tuvo un presupuesto asignado de dos millones cincuenta mil pesos de pesos con un decremento casi de sesenta y seis por ciento para los siguientes periodos esta área evidentemente hoy por hoy como una de las actividades de desarrollo económico para la comunidad, está siendo reducida en un porcentaje importante no en su administración pero sí que pudiera analizarse para efectos para que pudiera llevarse a cabo la valoración para toda la comunidad que se encuentran desarrollando esta actividad, e también no hay que olvidar que la pandemia trajo con nosotros desafíos en todos los sectores en especial, nos recortó lo esencial que es el sector agrícola, el tema del campo, la actividad económica primaria de nuestra demarcación por lo que resulta fundamental Doctora que podamos redoblar esfuerzos y destinar mayores apoyos, no solamente a los productos de nopal, hoy por hoy nuestras comunidades e, debemos estar impulsando los nuevos proyectos agrícolas de los temporal eros, hay mucha gente que se dedica al apoyo del temporal con pequeñas unidades económicas que se dedican al cultivo de forraje, maíz, haba, frijol, calabaza, chícharo, árboles frutales entre otras y que tienen una importancia comercial en inventaría en la familia Milpaltense para que incrementen su productividad agrícola o por lo menos conserven el nivel actual de la producción en condición de temporalidad que resultan más que una opción más de subsistencia, es una actividad con alta productividad económica y con importantes vínculos con redes de comercialización a efectos de que usted pueda considerar los rubros que no se encuentran contemplados en el presupuesto por







favor presidenta, en el programa de misión aliméntate bien, e bueno ahí tuvo una reducción de cinco millones de pesos respecto del presupuesto aprobado por el Concejo anterior el cual supone que proporciona setenta y cuatro mil paquetes de frutas y verduras de temporada o abarrotes para contribuir directamente en la seguridad inventaría de ocho mil familias beneficiarias en esta Alcaldía en condiciones de vulnerabilidad en este sentido resulta importante, preguntarle cual ha sido el criterio para continuar con el programa de aliméntate bien itiene usted un minuto para terminar Bárbara! existen beneficios o diferencias claras, en cuanto a la calidad de vida de la población que forma parte de este programa, tiene algún tipo de evaluación de diseño de este programa que justifique la misma afinación, asignación de recursos que el ejercicio fiscal anterior, sabiendo que este programa estuvo lleno de vicios durante la administración pasada y por último los dos temas que me gustaría me pudiera permitir terminar con el ultimo por que el tiempo se me agota por favor secretario y presidenta ¡está bien! gracias, en cuanto a los apoyos económicos de estas ayudas sociales se contempla una asignación presupuestal de más de noventa millones de pesos en ese sentido ya que este rubro entrega el fondo y la aportación para infraestructura social municipal y de las demarcaciones FAIS que cantidad de recursos es de esta inversión asignada mediante FAIS y cuanto al rubro de actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno se espera que se incrementó siete millones i se agotó el tiempo! Permítame, déjala por favor secretario se incrementó veintisiete millones respecto al periodo anterior y sirve para que esta administración, Presidenta ojalá pueda tomarlo en valoración, se integre y ejecute el programa anual de evaluación de unidades administrativas para sistematizar y ejecutar las propuestas de mejoras derivadas del mismo esto evidentemente daría que nuestra Alcaldía sea la mejor en cuestión de transparencia y buen impacto y por ultimo me da mucho gusto y reconozco de manera pública el incremento presupuestal, que se llevó a cabo la planeación de la política de turismo en las Alcaldías este es un incremento de mil por ciento que no sea visto en muchísimos años en esta Alcaldía y que por cierto respecto al año anterior fue un incremento muy significativo y que debido para este presupuesto esperando esta asignación, espero que permita revitalizar el turismo, cultura la reactivación económica - - - - -

A Mary A







Concejal Angel Carmen Gutiérrez Rodríguez: Buenos días Presidenta, buenos días compañeros es un tema que se ha venido dando el tema de cómo se entrega, quiero retomar eso desde un inicio, como se entrega una convocatoria tengo entendido que es hasta por veinticuatro horas o al menos por veintidós en el mejor ánimo que tengamos los compañeros estamos hoy aquí, pero si me gustaría que no se repitiera para cumplir con lo que dice el Reglamento, aunque, aunque anteriormente se había dicho ya no fungía hoy lo hacemos, hoy lo llevamos a cabo aquí, hay una contradicción allí sin embargo en el mejor ánimo que tenemos como partido como grupo estamos hoy aquí no, es una decisión de nosotros para que el único beneficio que queremos nosotros es que a Milpa Alta le vaya bien y sabemos perfectamente Alcaldesa que si a usted le va bien a Milpa alta le va bien ¡a todos!, a todos nos va bien eso es algo importante para nosotros quiero rescatar unas cosas que yo note del proyecto del presupuesto está aquí en donde, a mi consideración, e se le da muy poquito a los centros de operación de desarrollo infantil pero que este presupuesto se le está castigando bastante al tema de la niñez no solamente en el tema de operación de centros de desarrollo infantil sino también en el punto número veinte, promoción integral para el cumplimiento el derecho de la niñez y la adolescencia en donde si sacamos cuentas se le da al año setenta y cinco mil pesos, al mes seis mil doscientos cincuenta pesos que se va hacer con eso en un mes, no se hace absolutamente nada, absolutamente nada, en el tema de la operación de desarrollos infantiles si lo resumimos a un mes dado que nos dan aquí nos dan dos millones setecientos cuarenta y cinco mil pesos, son doscientos treinta mil pesos al mes, considero que al tema de la niñez se le está castigando bastante, cuando tenemos otros rubros como apoyos económicos y ayudas



A A





sociales que se le está dando noventa millones de pesos, es entendible siempre que la política tenemos la vocación de dar al pueblo, pero creo que si podemos dar una educación buena y de calidad nuestro pueblo va a cambiar nuestra mente va a cambiar, si seguimos dando apoyos esta es una postura personal, si seguimos dando apoyos económicos porque aquí se ve eso nada más por darlos, vamos a seguir con una política en donde cada campaña vamos estar viendo que únicamente vamos a votar por un partido para ver quién nos da más, es importante que se le den los apoyos si, ojala y consideraran por favor el tema de la niñez se le pueda invertir un poquito más para poder sacar adelante a la niñez, son nuestro futuro en quince o veinte años esos niños van estar aquí, nosotros nos vamos a ir no sabremos si vamos a estar aquí creó que es importante esa parte, e, e, aplaudo como dice la compañera este Bárbara, aplaudo que se le haya dado un tema importante que hoy traía a la mesa que haya habido un aumento en el tema de las acciones policiales y prevención del delito, se aumentó más de cinco millones me parece al rubro de aguí de cincuenta y cinco por ciento importante al tema importante policial porque hoy vemos en una Alcaldía como Milpa Alta robos, vemos secuestros, ya vemos muchas cosas que antes no se veían aquí en nuestra Alcaldía es importante y lo aplaudo, lo felicito que se haya tomado en cuenta que así sea este aumento de presupuesto al igual que al tema de turismo. Hoy si queremos reactivar la economía de nuestra Alcaldía, de nuestra Ciudad tiene que ser de esa manera reactivando el turismo también eso lo guiero felicitar que se hace un incremento para el tema turístico para nuestra Alcaldía. Si tenemos ojos en toda la Ciudad, si tenemos ojos y voltean a ver a Milpa Alta creo que Milpa Alta va a ir subiendo, va ir floreciendo en ese sentido para que la economía dentro de lo que hay aquí en Milpa Alta le vaya mucho mejor, es cuanto su señoría, muchas gracias. ------Secretario Técnico: bueno, por instrucciones de la Presienta instruyo a la Concejal Diana para que haga uso de la palabra hasta por cinco minutos. ------Concejal Diana Olivos García: Muchas gracias, secretario. Si muchas gracias, eh, buenas tardes compañeros, presidenta, eh, de acuerdo a los que nos entregaron el día de ayer estaba revisado justamente las cifras y al igual que a mis compañeros me da muchísimo gusto que se haya destinado una mayor cantidad de -







presupuesto sobre todo al tema de este las acciones policiales, yo si quisiera a lo mejor de manera un poquito más general se me explicará en que acciones se va a destinar todo este recurso porque es bastante ¡no!, y si lo ponemos también con los temas de Promoción Integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres y el de Promoción Integral para el cumplimiento de los derechos de la niñez y adolescencia, me gustaría que me explicaran porque esos van de la mano porque en esos rubros justamente se destinó muy poquito presupuesto aja, yo al igual que mi compañero el Concejal Ángel no creo que con eso se pueda hacer mucho es una parte fundamental, es una parte muy importante justamente porque todo este tema de que eh, de los feminicidios que ha habido aquí entonces no nada más este poquito capital nos va a ayudar a este aprevenir ¡no! Justamente, me gustaría que se me explicara como más detalladamente en que se va a llevar a cabo y en qué acciones se va a destinar este presupuesto. C Diana- muchas gracias secretario buenas tardes bueno de acuerdo con lo que nos entregaron el día de ayer con las cifras me da muchísimo gusto que se allá destinado una mayor cantidad al presupuesto de acuerdo con el tema de las acciones policiales yo si quisiera de manera general se me explicara en que acciones se va a destinar este recurso porque es bastante y si lo ponemos también en el temas con promoción integral de los derechos humanos de las niñas y las mujeres me gustaría que me explicaran si eso van con la mano por que en esos rubros se destinó muy poquito presupuesto yo al igual que el compañero concejal Ángel; yo creo que con eso se pueda hacer mucho es una parte fundamental es una parte bien importante justamente por todo este tema de los feminicidios, que ha habido aquí no nada más este poquito capital nos va a ayudar pues a prevenir no justamente, entonces me gustaría que se me explicara más detalladamente en que se llèvara a cabo en que acciones se va destinar este presupuesto al igual que en el rubro de apoyos económicos y otra ayudas sociales, que integra el FAIS, que me explicaran como más a detalle que acciones se va a justificar todo este presupuesto que es bastante, y si vemos que en los presupuestos de los años pasados este año se pidieron \$110,000,000.00 ciento diez millones más, entonces a que rubro se va ir dedicado todo es te presupuesto que se pidió de más nada







Secretario Técnico: - Por instrucciones de la presidenta instruyo al concejal Benjamín para ser el uso de la palabra hasta por 5 minutos. - - - - Concejal Benjamín Jiménez Melo: - buenos días a todas y todos, buenos días presidenta, estamos aquí los 11 integrantes que veamos por los intereses de milpa alta todos sabemos que el

presupuesto se tiene que analizar por qué no hay dinero al alcance

C. Zendejas: - buenas tardes, este... pareciera que son \$110,000,000.00 ciento diez millones de pesos lo que nos dan, pero por desgracia, como ya vio usted, están etiquetados \$22,000,000.00 millones de pesos para contingencia. Estos veintidós millones de pesos la secretaria de fianzas los pone para ciertas cosas que no nos ha informado, presumiría yo que por la partida donde los dejaron pudiera ser alguna estructura aportación a los beneficios de los trabajadores o alguna reclasificación no nos han definido esos ciento diez millones de pesos pues si este nos reducen en el asunto tanto en el capítulo 1000 dicho sea de paso que son el 70% setenta por ciento que es el presupuesto que nos da 54 y 55 % corresponden al capítulo 1000 y de esos tengo 22,000,000.00 millones atrapados y en su momento como valla pasando el año vamos a ir recuperando si no tienen algún proyecto ellos en la que nos puedan decir esto que te dimos de reserva es para esto y para esto esa situación esos dineros si nos pegan a - -



1





nosotros porque de esos ciento diez millones de pesos con los recursos que nos etiquetaron nos etiquetaron cuarenta y tres millones de pesos donde no podemos hacer nada, más que en el transcurso del año y viendo como destrabamos con ellos, como por ejemplo en el agua potable, ahí nos etiquetaron para este año doce millones, cuatrocientos setenta y siete mil peso cuando nosotros teníamos una proyección de seis punto cuatro millones de pesos ellos están etiquetando siete punto dos millones de pesos de más contra lo que nosotros habíamos programado pero eso son los techos presupuestales a los que nos tenemos que adaptar en la alcaldía esos recursos iremos a pelearlo en su momento en función a la proyección del gasto para que nos regresen esos recursos, también le dieron dinero para el asunto del estabulo traíamos 25 millones de pesos y ellos nos etiquetan treinta siete y ahí hay una diferencia de doce millones de pesos entonces en función de a todos estos recursos que nos etiquetaron de allá estamos hablando de cuarenta y tres millones de pesos que no tenemos de esos ciento diez que no tenemos de L ahí ¿pero entonces dónde están? Esto es una primera parte de los números fríos como yo les decía hace rato el asunto del M1 estamos hablando que todo ese recurso de setecientos ochenta y ocho millones de pesos no es otra cosa más que el capítulo uno, que representa que representa el cincuenta y cuatro por ciento de nuestro presupuesto y la reserva que nos hicieron pues es de cien millones más cuatro millones que tuvimos que poner de lado estamos hablando de uno punto ochenta y tres por ciento más los recursos que nosotros tenemos de gastos de operación que son los ciento veintidós millones cuatrocientos ochenta y ochenta dos mil pesos del dos cero cero uno que corresponde al quince punto veinte seis por ciento, estamos hablando del recurso etiquetado v del capítulo mil que tenemos del setenta uno punto trece por ciento del presupuesto que nos dan es lo que tenemos tener mezclado para el tipo de sueldos, para asunto de luz, agua ,teléfono y todo el gasto corriente ósea nos guedan en distribución de los programas cuatrocientos veintiuno millones de pesos de estos cuatrocientos veintiuno millones de pesos nos preguntan dónde está el FAIS el FAIS está dentro de lo que es el programa presupuestario que es el U026 ahí están cincuenta nueve millones doscientos diez mil quinientos setenta seis pesos que se van ejercer en el capítulo cuatro mil no con el asunto que se manejó -







en la administración anterior que se utilizaron del FAIS para regalar tinacos, cisternas y este calentadores nosotros estamos en el capítulo cuatro mil como una acción social por que el FAIS es eso no, tenemos que hacer la infraestructura social que beneficie si es cierto las reglas de operación si nos permite hacer en versión con capitulo cuatro mil no gasto corriente con el capítulo cuatro mil proponiendo hacer las entonces en la inversión estamos cosechas de Iluvias en suelos de conservación, ahí están , las personas ahí están, pues vamos hacer las cosechas de lluvias fuera de casco urbano ahí no alcanza las cosechas de lluvias de Gobierno de la Ciudad entonces como alcaldía estamos programando esos recursos para apoyar el asunto del agua para los de casco urbano ahí queda el FAIS cuatro mil pero en inversión, en cuanto al asunto de los niños de los recursos que les dan a la prestación de la operación de los Cendis, nosotros estamos dejando para el asunto del a comida dos millones cuatrocientos mil pesos en el núcleo extensible para la alcaldía solo son tres Cendis de los siete que existen que estamos apoyando en la operación, los demás les están cobrando la inscripción la comida en ese tendón no proyectamos más dinero porque te digo que los demás son auto generados que no ingresan a la alcaldía y lo manejan los Cendis yo creo que en su momento tendremos que regularizar esa situación pero como hace dos años y medio la jefa de gobierno dijo lo vamos operar nosotros es la operación relativa, porque nosotros si operamos y apoyamos y en los centros se están acción de gobierno de organización de sus Cendis pero en su momento lo vemos para que si ellos lo permiten regresar a la modalidad de autogenerados que nos dieron difusión hace dos años y medio que únicamente íbamos a apoyar con el espacio con la luz y ellos iban a operar pero bueno ese tipo de operaciones ya las veremos en función que nos diga la secretaria de educación de la ciudad de México, en el alimentante bien se reduce de veinte a guince millones el asunto es que nosotros estamos proyectando el aliméntate bien a función a comidas calientes desayunos calientes a la ciudadanía de escasos recursos, pero ya no con despensas directamente haciendo el uso del apoyo de la Dra. Sheinbaum de los camiones con lo que ellos están repartiendo comidas nosotros vamos aportar el insumo para que podamos darle alimentos para las personas que realmente lo están necesitando, no para asunto de la compra de







(intervención). - menciono en el M002 aquí en lo que nos entrega en el auto proyecto ya señala lautos nos comenta que en el capítulo mil también se establece. - - - - - - - - - - - -

C. C. Luis Manuel Ortiz Zendejas: - los lautos no los pueden meter en este en el capítulo mil se tiene que dejar en revisiones en el M02 en el m01 es todo lo que es capitulo mil corriente sueldos salarios, (intervención) es que el tema lo entendí así. C. Zendejas -. No los podemos meter de origen los metemos en el m02 como una parte de sus veintiséis millones veintidós por parte de gobierno cuatro millones que restan. (intervención) y ya nada más por último nosotros no aprobamos un ante proyecto lo manejan ustedes no otros en el concejo manejamos proyecto ya para poder aprobarlo, entonces para qué hora que integren a nuestra acta lo modifiquen porque si no está con la normalidad por favor. - - - - - - (intervención).) yo quiero saber en qué partido de la estructura programa de la estructura que nos están compartiendo está - - -







considerada la compra de terreno del panteón de Sanfrancisco. - -Zendejas: - dentro del programa del gobierno estamos, estamos ningún recurso para compra de terrenos. proponiendo (intervención): yo solo quiero hacer aquí el hincapié que en un año esperemos no fallezcan cien personas más en San Francisco porque no sabemos dónde las vamos a meter en cuanto a rehabilitación y mantenimiento en panteones tampoco y el tema de la pandemia es urgente aquí en la alcaldía por qué final mente va no hay espacios tanto en San jerónimo la condiciones en las que se encuentras las condiciones los terrenos de los panteones creo que sí debería de existir un tema o una partida, porque vamos hacer. Yo me pregunto si se llenan esos espacios donde van a C. Zendejas: - Este si esa situación si la apoya el área de panteones, que depende de la dirección general de jurídico y gobierno, bueno yo vivo en san Juan tenemos espacio no nos morimos tanta verdad, pero sí creo que el proyecto será meterle hay dinero para eso, para la ampliación del panteón de villa, si podemos utilizarlo para hacerlo más comunitario en otros Presidenta Judith Vanegas Tapia: - en Tecomitl ¡perdón quizá me salga un poco del tema! Los mismos habitantes somos los que juntamos por cooperación los terrenos del panteón a si mismo se hizo la secundaria número nueve se hizo la vocacional, entonces en Tecomitl tenemos esa modelo comunitaria que los mismos habitantes vamos comprando los terrenos ahorita por decirlo a si ya hay un comité pro panteón ya se dio la compra del terreno. - - -Concejal Ángel Carmen Gutiérrez Rodríguez: Nada más rapidísimo con el tema de la compañera este tema se ha venido trabajando durante muchos años este tema se resuelve no sé si un resolver este pudiera ojalá se Concejal Bárbara Yanina Karina García Córdova: con el tema de la compañera Anahí, a través de su conducto a alguna mesa de trabajo con relación a consejería jurídica para ver cuáles son las vías para llevar a cabo la adquisición, ya que no se ha podido hacer ninguna adquisición aguí en milpa alta porque no han encontrado el camino aun para que nosotros podamos hacer el acceso hacer esas compras la mayoría se ah echo a través de la comunidad buscar una alternativa en una mesa de trabajo. En cuestión de la

entrada de las mensualidades de la alberca olímpica en donde se







#### **ACUERDOS**

- 1. Se aprueba por unanimidad el Orden del Día. - - -
- 2. Se aprueba la propuesta del ante proyecto de del presupuesto de egresos de la alcaldía Milpa Alta para el ejercicio fiscal 2022.

## **CLAUSURA**

Siendo las 13:00 horas del 11 de noviembre del dos mil veintiuno y no habiendo más asuntos a tratar, el Antrop. Luis Gustavo García García, Secretario Técnico del H. Concejo en la Alcaldía Milpa Alta, informa que se da por concluida la Primera Sesión Extraordinaria del Concejo de la Alcaldía Milpa Alta.









destinan con quienes se destinan. - - - -Zendeias: administramos nosotros alcaldía la como desgraciadamente no estamos en los mejores momentos, por que la pandemia ah echo, los ingresos no se vean, han sido para pago de nómina, vo creo que con el levantamiento de la pandemia podremos tener el ingreso no solo para crear este nominas si no para también hacer el mantenimiento a la alberca aun si nosotros estamos programando recursos para el mantenimiento a la del presupuesto que tenemos alberca ambas albercas, contemplado vamos esperar que la pandemia tener ingresos y pueda hacer auto sustentable. ------Secretario Técnico: Noción de procedimiento del día concejal en el orden del día esta especulada que se traste solamente el tema del presupuesto estos son temas alternos que podemos tratar en otra mesa de trabajo yo no sé si la presidenta este de acuerdo en que si va poner a consideración de los concejales el agotamiento del punto de la orden del día que es el presupuesto le (intervención)-. Solamente quiero que las preguntas (inaudible). Presidenta Judith Vanegas Tapia: - Gracias, en atención en artículo 37 de este reglamente ponga a consideración de los concejales si este asunto se tiene suficiente discutido por lo que instruyo al secretario de votación económica lleve esto a Secretario Técnico: Por instrucciones de la presidenta y en votación económica procederé a coger los votos de los concejales para efecto de la aprobación de si este asunto se encuentra suficiente mente discutido por lo que solicito a los concejales ¿Quién está a favor que este realmente discutido? Se declara suficiente mente discutido, cumplida su instrucción Sra. presidenta. Presidenta Judith Vanegas Tapia: Toda vez que se encuentra suficiente mente discutido el tema someto a aprobación de los concejales el anteproyecto del presupuesto de egresos de la alcaldía Milpa Alta para el ejercicio fiscal 2022, por lo que incluyo al secretario para que a votación nominal hagan saber el sentido Secretario Técnico: - por instrucciones de la presidenta y en votación nominal consulto a los concejales si es de aprobarse la propuesta de proyecto de presupuesto de egresos de la alcaldía -





#### PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

Presidenta del H Concejo de la Alcaldía de Milpa Alta

Dra. Judith Vanegas Tapia

INTEGRANTES DEL H. CONCEJO

LIC.VERÓNICA LINARES BURGOS CONCEJAL

> LIC.HELEN MACIAS LOBATO CONCEJAL

LIC BÁRBARA VANINA KARINA GARCÍA CÓRDOVA CONCEJAL

LIC.DIANA OLIVOS GARCÍA CONCEJAL

MTRO.HEBER ALAN LEÓN FLORES CONCEJAL LÍC.BENJAMÍN JIMÉNEZ MELO CONCEJAL

LIC. MARÍA TERESA CAMPUZANO MENDOZA CONCEJAL

LIC.ÁNGEL DEL CARMEN GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ CONCEJAL

LIC.GUADALUPE ANAHÍ
PEREZ RUIZ
CONCEJAL

LIC.VICENTE CABELLO OSORIO CONCEJAL



Milpa Alta